

Información de Trámite

Nombre Trámite	INFORME DE ANÁLISIS CATASTRAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
Descripción	Este trámite tiene como finalidad atender solicitudes de información catastral de las propiedades en el cantón Portoviejo, para lo cual se realiza el análisis de información y la generación del informe técnico correspondiente, y de ser el caso la actualización en el catastro o el ingreso de la solicitud de fraccionamiento unificación o remanente.
¿A quién está dirigido?	El informe de análisis catastral lo pueden solicitar todas las personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras, mediante el servicio municipal disponible en la página web municipal. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • INFORME TÉCNICO DE ANÁLISIS CATASTRAL O FICHA CATASTRAL
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Acuerdo de Responsabilidad de Uso y Medios Electrónicos suscrito. Requisitos Específicos: 1. Solvencia del Registro de la Propiedad actualizada. 2. Levantamiento planimétrico y/o topográfico (coordenadas planas, datos WGS84 zona 17 sur) en AutoCAD formato digital DWG y PDF.
¿Cómo hago el trámite?	1. Ingrese a la página web www.online.portoviejo.gob.ec . 2. Iniciar sesión con su clave y usuario. 3. Click en Trámites y seleccione la opción Solicitud Análisis Catastral. 4. Seleccione su predio de interés e ingrese el número de solvencia del Registro de la Propiedad. 5. Cargue todos los documentos solicitados, entre ellos, el levantamiento planimétrico en formato AutoCAD (.dwg) y la solvencia del Registro de la propiedad actualizada en (.pdf). 6. Click en Guardar, el sistema valida la información y generará un trámite de Análisis Catastral designado a un técnico especializado. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Canal Virtual : Disponible las 24 horas mediante la página web municipal o a través del aplicativo Portoviejo Digital. Canal Presencial: Oficina de Catastro y Permisos Municipales, Instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles de Manabí, Av. Manabí y Av. El Periodista, de Lunes a Viernes de 8:00am a 17:00pm.

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jefe Técnico de Atención Ciudadana

Correo Electrónico: atencionciudadana@portoviejo.gob.ec

Teléfono: 05 3700250 ext 1500 1013

Transparencia